

Convocatoria 707 de 2015**"CONVOCATORIA PARA PROMOVER MODELOS DE CALIDAD MUNDIALMENTE RECONOCIDOS EN LA INDUSTRIA DE TI COLOMBIANA"**

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 707 de 2015, publica el banco preliminar de propuestas elegibles, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos mínimos (para propuestas presentadas para el rol de ejecutoras) establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Requisitos mínimos de la convocatoria		
No	Requisito mínimo	Descripción
RM 1	Existencia de 4 años domicilio en Colombia	Ser una entidad legalmente constituida como persona jurídica y domiciliada en Colombia, acreditando mínimo cuatro (4) años de existencia, a la fecha de apertura de la presente convocatoria.
RM 2	Partner Oficial vigente	Estar acreditada como "Partner Oficial" de las instituciones propietarias de los modelos de calidad objeto de la presente convocatoria; o tener una alianza estratégica vigente con un "Partner oficial" en Colombia o en el extranjero, de las instituciones propietarias de los modelos señalados.
RM 3	Experiencia acompañamiento	Tener experiencia en procesos de acompañamiento en la implementación, valoración y/o certificación en el modelo de calidad al cual se postula; en por lo menos seis (6) empresas pertenecientes a la Industria de Tecnologías de la Información - TI.
RM 4	Gerente de Proyectos	Disponer de una (1) persona tiempo completo quien asumirá el rol de gerente del proyecto. Éste deberá ser profesional, con formación a nivel de posgrado en gerencia de proyectos y con mínimo tres (3) años de experiencia.
RM 5	Formato Anexo 3	Presentar el proyecto, según el formato del Anexo 3: Formato de Presentación del proyecto para entidad ejecutora.
RM 6	Proyecto y anexos en físico	Entregar el proyecto y los anexos al mismo, de manera física en las instalaciones de COLCIENCIAS en el día y hora indicados en el calendario de la convocatoria, contenido en los términos de referencia

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria (para propuestas presentadas para el rol ejecutoras) son los que se relacionan a continuación:

Criterios de evaluación de la convocatoria		
No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Propuesta Económica	25
Criterio 2	Calidad y Metodología de la Propuesta	10
Criterio 3	Perfil de la entidad ejecutora	30
Criterio 4	Perfil y experiencia del equipo de trabajo	30
Criterio 5	Marca TI	5
Total		100

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de SETENTA (70) puntos**IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco preliminar de propuestas (presentadas para el rol de ejecutoras) elegibles**

Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos								Resultados de la evaluación					Observaciones del desempate	Elegible preliminar	
	RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje Final			
20162430016302	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	24	10	24	27	5	90		SI
20162430018162	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	25	9	22	27	5	88		SI
20162430018232	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	25	9	29	17	5	85		SI
20162430015572	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	24	10	23	17	0	74		SI
20162430015562	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO								
20162430017682	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO								
20162430017672	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO								
20162430016592	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO								
20162430015592	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO								

La inclusión de una propuesta en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

La presente se firma a los cuatro (04) días del mes de marzo del 2016

JULIAN PONTÓN SILVA
 Director Desarrollo Tecnológico e Innovación

Convocatoria 707 de 2015

"CONVOCATORIA PARA PROMOVER MODELOS DE CALIDAD MUNDIALMENTE RECONOCIDOS EN LA INDUSTRIA DE TI COLOMBIANA"

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 707 de 2015, publica el banco preliminar de propuestas elegibles, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos mínimos (para propuestas presentadas con el rol de beneficiarias) establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Requisitos mínimos de la convocatoria		
No	Requisito mínimo	Descripción
RM 1	Sociedad Mercantil	Estar legalmente constituida como persona jurídica y establecida como sociedad mercantil perteneciente a la industria de Tecnologías de Información, domiciliada en Colombia.
RM 2	Actividades Económicas TI	La empresa TI, deberá evidenciar que realiza una o varias de las actividades económicas, descritas en el numeral 3 de los Términos de Referencia
RM 3	Gerente de Proyectos	Disponer de una (1) persona tiempo completo quien asumirá el rol de gerente del proyecto, éste deberá ser profesional, con formación en gerencia de proyectos y con mínimo tres (3) años de experiencia.
RM 4	Formato Anexo 2	Presentar el proyecto, según el formato del Anexo 2: Formato de Presentación del proyecto para empresa beneficiaria.
RM 5	Proyecto y anexos en físico	Entregar el proyecto y los anexos, de manera física en las instalaciones de COLCIENCIAS en el día y hora indicados en el calendario de la convocatoria, contenido en los Términos de referencia.
RM 6	Años de constitución legal a la fecha de apertura de la presente convocatoria.	Requisito Específico: Acreditar por lo menos: Para propuestas presentadas a ITMARK: dos (2) años; Para propuestas presentadas a CMMI NIVEL III (SVC o DEV): Tres (3) años; Para propuestas presentadas a CMMI NIVEL V (SVC o DEV): Cinco (5) años; de constitución legal a la fecha de apertura de la presente convocatoria.
RM 7	Proyectos en ejecución	Requisito Específico: Demostrar que tiene en curso a la fecha de apertura de la presente convocatoria: Para propuestas presentadas a ITMARK: uno (1); Para propuestas presentadas a CMMI NIVEL III (SVC o DEV): Dos (2); Para propuestas presentadas a CMMI NIVEL V (SVC o DEV): Cinco (5).
RM 8	Modelo de Calidad Vigente	Requisito Específico: Para propuestas presentadas a CMMI NIVEL V (SVC o DEV): Estar valorada en CMMI niveles III o IV DEV o SVC, se debe anexar la respectiva certificación oficial del SEI vigente. Para propuestas presentadas a CMMI NIVEL III (SVC o DEV): Contar con la certificación vigente de al menos uno (1) de los siguientes modelos: a) CMMI SVC o DEV Nivel II. b) IT Mark, o c) Certificación de calidad relacionada con la industria TI. Para propuestas presentadas a ITMARK: N/A.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria (para propuestas presentadas con el rol beneficiarias) son los que se relacionan a continuación:

Criterios de evaluación de la convocatoria		
No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Vinculación a Modelo Asociativo.	5
Criterio 2	Marca TI.	10
Criterio 3	Justificación e impacto del modelo seleccionado.	25
Criterio 4	Perfil y experiencia del equipo del proyecto.	30
Criterio 5	Perfil de la empresa de TI.	30
Total		100

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de SETENTA (70) puntos

IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco preliminar de propuestas (presentadas con el rol de beneficiarias) elegibles

Código de la propuesta o número de identificación del proponente (presentada para Modelo: ITMARK-BASICO)	Cumplimiento de requisitos mínimos									Resultados de la evaluación						Observaciones del desempate	Elegible preliminar
	RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	RM 8	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje Final		
20162430017542	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	24	29	27	95		SI
20162430017602	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	24	28	27,5	94,5		SI
20162430018262	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	23	28	25	91		SI
20162430013732	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	20	28	26	89		SI
20162430018272	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	22	28	21	86		SI
20162430016602	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	20	24	25	84		SI
20162430017302	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	20	24	25	84		SI
20162430017702	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	0	10	23	28	22,2	83,2		SI
20162430017322	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	0	10	23	28	20	81		SI
20162430006452	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	0	22	28	20,5	75,5		SI
20162430014912	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	0	20	26	24	75		SI
20162430012682	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	0	0	20	28	25	73		SI
20162430018242	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	0	0	22	28	21	71		SI
20152430157502	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	0	20	22	24	71		SI
20152430178092	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	0	0	20	26	24	70		SI
20162430014902	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	0	0	20	25	25	70		SI

Código de la propuesta o número de identificación del proponente (presentada para Modelo: CMMI N3)	Cumplimiento de requisitos mínimos									Resultados de la evaluación						Elegible preliminar	
	RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	RM 8	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje Final		Observaciones del desempate
20162430013392	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	10	18	22	29	84		SI
20162430012972	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	10	13	24	29	81		SI
20162430018252	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	10	22	18	18	73		SI
20162430017692	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	10	15	16	19	65		NO
20162430017722	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	10	10	21	17	63		NO
20162430015512	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	10	8	16	13	52		NO
20162430018122	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO								

La inclusión de una propuesta en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

La presente se firma a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2016


JULIÁN PONTÓN SILVA
 Director Desarrollo Tecnológico e Innovación

CÓDIGO: M301PR02MO7
 VERSIÓN: 00
 FECHA: 2015-07-22